

FECHA: 25/06/2018

DE :Karina Pierola

E-MAIL: karina.pierola@trenesargentinos.gob.ar

TEL : 4622-0231 Int. 4072

Me dirijo a Uds. con el objetivo de solicitarles una cotización por los elementos que listamos a continuación. Agradeceré nos indiquen sus mejores precios y enviarnos la cotización, a la brevedad posible, según detalle descrito en líneas abajo.

RC	Item	Numero de parte	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
28718	1	NUM85307521910N	CABLE DE COBRE FLEXIBLE AISLADO EN PVC UNIPOLAR 70 MM2 - 1.5 KV (Indicar marca ofertada)	MTS	200
28718	2	NUM85308251010N	CABLE TIPO RETENAX ENLACE CU (ACOMETIDA) 2X10MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	3	NUM85308251030N	CABLE TIPO RETENAX ENLACE CU (ACOMETIDA) 4X16MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	4	NUM85305617030N	CABLE TIPO RETENAX ENLACE CU (ACOMETIDA) 2X4 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	5	NUM85305617020N	CABLE TIPO RETENAX ENLACE (ACOMETIDA) 4X6MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	6	NUM85305520090N	CABLE ACOMETIDA AEREO 1.1KV 4X10MM2 TRIF (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	7	NUM85305520020N	CABLE ACOMETIDA AEREO 1.1KV 2X6MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	8	NUM85307924400N	CABLE ACOMETIDA 4 X 4 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	9	NUM85308212060N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1.1 KV 4 X 4 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	1000
28718	10	NUM85308212040N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1.1 KV 4 X 2.5 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	1000
28718	11	NUM85308210900N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1.1 KV 3 X 4 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	1000
28718	12	NUM85305411050N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1.1 KV 3 X 2.5 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	1000
28718	13	NUM85308210560N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1.1 KV 2 X 4 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	1000
28718	14	NUM85307620020N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1,1 KV 2 X 2,5 MM2 SIN ARMADURA AISL. PVC (Indicar marca ofertada)	MTS	1000
28718	15	NUM85308211500N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1.1 KV 3 X 25 MM2 + 1 X 16 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	500
28718	16	NUM85308212150N	CABLE SUBTERRANEO CON CONDUCTOR DE COBRE PARA 1.1 KV 4 X 16 MM2 (Indicar marca ofertada)	MTS	1000

Lugar de entrega: **GORRITI 1950, TAPIALES (INFRAESTRUCTURA)**

POR FAVOR NO COTIZAR SOBRE ESTE FORMULARIO

Las cotizaciones deben contener formalmente:

- ✓ Membrete de la empresa, CUIT y firma.
- ✓ Fecha.
- ✓ Cliente: Operadora Ferroviaria Sociedad del Estado. CUIT Nº: 30-71068177-1.
- ✓ Redactada en Español y en moneda Pesos Argentinos.
- ✓ Precios unitarios y totales.
- ✓ Subtotal.
- ✓ Descuentos.
- ✓ % IVA a aplicar a cada ítem **(Indicar)**.
- ✓ (*) Condición de pago Cuenta Corriente **60 días (Indicar)**.
- ✓ (*) Lugar, forma y plazo de entrega **(Indicar)**.
- ✓ (*) Validez de la oferta: Plazo de mantenimiento de la oferta de **30 días (Indicar)**.
- ✓ (*) Flete sin cargo **(Indicar)**.
- ✓ (*) Datos adicionales aclaratorios de corresponder.

Se debe tener en cuenta que para poder asignarle una adjudicación deberá estar homologado en nuestro registro de proveedores

DECLARACION JURADA DE INTERESES - DECRETO 202/2017

- DDJJ de "Compre Trabajo Argentino" para las cotizaciones cuyo monto total sea superior a \$ 10.000.- (sin impuestos) indicando número de Cotización o número

(*) ANTE LA FALTA DE ESTOS REQUISITOS, SE TOMARÁ COMO VÁLIDO LO EXPUESTO EN ESTA SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

LA COTIZACIÓN IMPLICA CONFORMIDAD DE LAS CONDICIONES REFERENTES AL MODO DE CONTRATACIÓN.

IMPORANTE: Se informa que en caso de resultar adjudicatario, y a los fines de dar comienzo con la prestación del

- Póliza de Caución de Garantía de Anticipo financiero por el porcentaje convenido en la Adjudicación.-
- Póliza de Ejecución de Contrato por el 10% del monto total del contrato IVA incluido.-
- Póliza de Responsabilidad Civil cruzada a favor de OPERADORA FERROVIARIA S.E. (monto a determinar)-
- Póliza de tenencia de bienes.
- Póliza de Fondo de Reparación por el 5% del monto total de contrato IVA incluido, o en su defecto podrá optar por facturar el 95% del monto total de la adjudicación. En ese caso OPERADORA FERROVIARIA S.E. retendrá el 5% restante, el que será reintegrado una vez finalizado el plazo de garantía convenido.-
- Seguros del personal afectado al servicio/obra. (ART-cumplimientos de las cargas sociales al día, etc.)
- Y cualquier otro seguro que OPERADORA FERROVIARIA S.E. considere necesario a los fines de garantizar la correcta prestación del servicio/obra.

TENGASE EN CUENTA QUE LA PRESENTACION DE LOS SEGUROS VAN A VARIAR DE ACUERDO A CADA CONTRATACION, NO ASI LOS PORCENTAJES.-